MENDOZA, 21 de junio de 2023.-

VISTO:

El **Expediente Nro. 14447/2023,** donde se tramita la certificación de la participación de veedoras docentes y estudiantes en concursos interinos sustanciados en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Técnica Académica, dependiente de la Secretaría Académica, solicita la certificación por la participación de la docente **María Verónica DE FAVERI** y la estudiante **Daiana Ayelén MASSI** en calidad de veedoras del concurso convocado por Resolución Nro. 42/2023-CD para la provisión de UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de carácter interino, correspondiente al Departamento de Práctica e Investigación, para el dictado del espacio curricular "Práctica Profesional e Investigación Educativa III: Gestión del proceso de enseñanza y aprendizaje" en el Profesorado Universitario de Educación Inicial.

Que, asimismo, solicita la certificación por la participación de la docente **Ana Elizabeth SCOONES** y la estudiante **Lourdes Anabel QUILLAY** en calidad de veedoras del concurso convocado por Resolución Nro. 20/2023-CD para la provisión de UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de carácter interino, correspondiente al Departamento de Ciencias de la Salud, para el dictado del espacio curricular "Orientación y Movilidad" y, por extensión del cargo, el espacio curricular "Tiflotecnología" en el Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual.

Que el Artículo 28 de la Ordenanza Nro. 5/2018-CD posibilita la intervención de docentes y estudiantes en calidad de veedores en la sustanciación de los concursos para cubrir cargos interinos de esta Unidad Académica.

POR ELLO,

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- CERTIFICAR la participación de las docentes y estudiantes que a continuación se detallan, en calidad de veedoras de los concursos mencionados:

- Concurso convocado por **Resolución Nro. 42/2023-CD** para la provisión de UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de carácter interino, correspondiente al Departamento de Práctica e Investigación, para el dictado del espacio curricular "Práctica Profesional e Investigación Educativa III: Gestión del proceso de enseñanza y aprendizaje" en el Profesorado Universitario de Educación Inicial.

  - **Veedora docente: María Verónica DE FAVERI (DNI Nro. 25.968.650 – Legajo Nro. 33.540)**

  - **Veedora estudiante: Daiana Ayelén MASSI (DNI Nro. 41.967.450)**

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN Nº 470

RESOLUCIÓN DIGITAL

- Concurso convocado por **Resolución Nro. 20/2023-CD** para la provisión de UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de carácter interino, correspondiente al Departamento de Ciencias de la Salud, para el dictado del espacio curricular "Orientación y Movilidad" y, por extensión del cargo, el espacio curricular "Tiflotecnología" en el Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual.

  - **Veedora docente: Ana Elizabeth SCOONES (DNI Nro. 16.114.394 – Legajo Nro. 21.888)**

  - **Veedora estudiante: Lourdes Anabel QUILLAY (DNI Nro. 33.821.136)**

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo